

DE LA FORMA AL FONDO

Algunas implicancias didácticas de la concepción amplia de Contabilidad

ÁREA PEDAGÓGICA Y DE INVESTIGACIÓN

1.1. Herramientas pedagógicas.

Autor:

JUAN CARLOS SELTZER
Doctor en Contabilidad UBA
Docente libre
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires

Marcelo T. de Alvear 1665 6º B
1060 Buenos Aires - ARGENTINA -
Tel . (54-1) 4814-2390.
E. Mail: pseltzer @ infovia.com.ar

Noviembre 2008

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la
Universidad de la República Oriental del Uruguay

De la forma al fondo

Algunas implicancias didácticas de la concepción amplia de Contabilidad

Resumen

Es tradicional que la presentación de estados contables haya sido más un tema de regulación o del denominado derecho contable, que una vocación de los llamados emisores y preparadores.

Así, los sujetos emisores no parecen caracterizarse, en general, por su disposición a dar información, ni por tener un concepto amplio de Contabilidad tal, que les permita sentir que esa necesidad de informar está implícita dentro del campo de su conceptualización, incluyéndola como un aspecto sustancial de la responsabilidad social empresaria.

Se podría asumir que, quizás, se ha llegado a este punto, por haber hecho tanto hincapié en el “formato”, dejando en un segundo plano el tema de la “comunicación”.

A este tema, el de la comunicación, y de la necesidad de desarrollar esta capacidad en el marco del aprendizaje de Contabilidad, se refiere este trabajo.

Se enmarca la cuestión en el enfoque de la rendición de cuentas como legitimación del emisor de la información contable con el usuario de la misma ya que así cerraría su ciclo de recibir la riqueza, gestionarla para alcanzar las metas y rendir cuenta de su utilización.

Avanzando por este camino, se encuentra que hay autores que consideran que no sólo se trata de rendir cuentas, si no más aún, que se trata de una acción de carácter educativo de parte de los emisores hacia los usuarios.

Estos distintos enfoques de la función de la Contabilidad tendrán, entonces, implicancias en la formación contable, debiendo penetrarla para posibilitar la coherencia entre la conceptualización y la herramienta didáctica. Sea como comunicación, como rendición de cuentas o como proceso educativo contribuirá necesariamente a darle a aquélla un carácter integral y ético.

Si lo que se pretende es aumentar la calidad del accionar contable se hace necesario mejorar la performance de las personas que se ocupan de ello. ¿Y cómo puede mejorarse? Fundamentalmente con preparación, experiencia y compromiso.

Y esto requiere un modelo amplio de formación contable, enmarcado en una concepción de Contabilidad igualmente amplia y abarcativa dentro del cual el desarrollo de la capacidad comunicacional es basal. El trabajo aporta líneas y sugerencias instrumentales al respecto.

La interrelación de la cuestión de las teorías acerca de la epistemología de la Contabilidad con la formación es clara: en la base de cualquier problema que se analice no solo existe una respuesta educativa, sino que dicha respuesta suele ser la solución más eficaz (Haddad 1990).

Las demandas de la sociedad acerca de la calidad de los informes contables sólo quedarán satisfechas si se considera al conocimiento contable como representativo de un “*saber sabio*”.

Introducción

Es tradicional que la presentación de estados contables haya sido más un tema de regulación o del llamado derecho contable¹, que una vocación de los llamados emisores y preparadores.

Así, lo sujetos emisores, es decir las entidades a quienes pertenecen los estados contables, no parecen caracterizarse, en general, por su disposición a dar información, ni por tener un concepto amplio de Contabilidad² tal, que les permita sentir que esa necesidad de informar está implícita dentro del campo de su conceptualización, incluyéndola como un aspecto sustancial de la responsabilidad social empresaria.

Al respecto, Fowler Newton indica que

“(...) aún hoy hay empresarios que consideran que el propósito principal del mantenimiento del sistema contable es el cumplimiento de requerimientos legales”....(2005a: 6)

Algunos autores extreman esta idea, como por ejemplo Kattie Cooper *et al* cuando expresan:

“(...) the past 100 years provides innumerable examples where financial statements have been misleading in spite of being prepared and duly audited by professional accountants. In other words, requisite accounting ‘rules’ have been applied” (2002: s/n)

Que se traduce:

“(...) los pasados 100 años proveen innumerables ejemplos donde los estados financieros han estado engañando a pesar de ser preparados y auditados debidamente por contadores profesionales. En otras palabras, habían sido aplicadas las reglas contables vigentes”.

En esta línea y a partir de los fraudes contables en empresas como Enron, WorldCom, Adelphia y otros que repercutieron fuertemente en la sociedad, se ha renovado el interés por el tema de la responsabilidad de los directivos por lo que ocurre en las empresas.

“Cuando un jurado en Houston, Texas, declaró anteayer que los dos principales ejecutivos de la empresa Enron eran culpables de mentira, fraude y conspiración, no solo estaba emitiendo un veredicto sobre la responsabilidad de los acusados: implícitamente, la decisión representaba una condena a una perversa tendencia de la cultura corporativa norteamericana (...) la ironía es que el principal argumento de su defensa fue la ignorancia de lo que estaba sucediendo” (Diament, 2006).

Cientos de páginas parecidas se han escrito, tanto en los periódicos como en revistas, sobre este asunto; se iniciaron reformas de planes de estudio y acciones para comprobar la calidad de los candidatos a ingresar, en especial por las universidades norteamericanas y surgió la desconfianza de los estudiantes de posgrado de las escuelas de negocios, acentuándose su preocupación por la ética de las empresas.

Menciona el director de la Maestría en Finanzas de la Universidad de San Andrés:

“Ahora estamos mucho más alertas sobre el riesgo de la manipulación contable” (Cruces, 2002).

¹ Considerar a la Contabilidad como un mecanismo de registro, con artefactos construidos de acuerdo a fórmulas establecidas por organismos superiores, muchas veces de dudosa representatividad, que se atribuyen el conocimiento de las “necesidades de los usuarios”.

² “La Contabilidad es una ciencia factual, cultural, aplicada que se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas en cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos”. GARCÍA CASELLA C (2000 a)

Y agrega:

“Los profesores de economía siempre enseñaron que el precio de una acción está vinculado a los números que refleja el balance de la empresa. Antes los alumnos no hacían demasiadas preguntas sobre la posibilidad de que los datos del balance fueran falsos; ahora, cuando sale el tema, hay tres o cuatro en la clase que preguntan cuánto de verdadero tienen esos números”.

Por último, Jorge Etkin, director de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de Buenos Aires, opina que los fraudes de Estados Unidos deben:

“(...) servirnos de lección, porque lo importante, más que publicar balances con cifras, es la ética de quienes conducen esas empresas, que casualmente egresaron de los mejores MBA norteamericanos” (2002).

Y también que:

“(...) es cierto que muchos directivos sólo piensan en bajar los costos monetarios como un ejercicio irreflexivo que ignora su responsabilidad social (...) se preocupan por su imagen pensando que el espejo adecuado es el balance o el cuadro de resultados”³.

A partir de estas breves menciones se podría asumir que, quizás, se ha llegado a este punto, por haber hecho tanto hincapié en el “formato”⁴, dejando en un segundo plano el tema de la “comunicación”⁵.

A este tema, el de la comunicación y de la necesidad de desarrollar esta capacidad en quienes aprenden Contabilidad, es el tema de este trabajo.

³ ETKIN, Jorge (2002a) “El potencial ético en las organizaciones.” Seminario Internacional” Los desafíos éticos del desarrollo” Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, <http://www.iadb.org/ethics/sp4321/DocHit.cfm?DocIndex=483> 20/05/2007. Página 14.

⁴ La palabra "información" tiene un origen relacionado con la idea de forma. Informatio quiere decir en latín "acción de formar", "dar forma", y procede de forma, ae que sirve para designar la forma exterior de un objeto. Informar, en latín, es también educar, formar. La palabra tiene varios sentidos, pero todos se dirigen a la idea de construcción, elaboración.

⁵ La etimología de la palabra "comunicación" nos lleva al vocablo latino "comunis" que significa "común". De allí que, comunicar, signifique transmitir ideas y pensamientos con el objetivo de ponerlos "en común" con el otro.

Información

Siguiendo a García Casella

“(…) podemos decir que todos los entes poseen sistemas decisorios para conducirse y sistemas de información que junto con otros sistemas (de influencia, político, etc.) los ayudan a que cumplan sus fines o metas. Dentro de esos sistemas de información, por varios motivos, son fundamentales los documentos que hemos denominado estados contables. En primer término, sirven para que todas las partes del ente conozcan los resultados de las tareas de los especialistas que actúan en el procesamiento contable de datos. Además son el medio de comunicación para que los sujetos ubicados en centros de decisión puedan actuar oportuna y eficazmente” (1999:17).

De la lectura de lo expuesto surge que los estados contables gravitan en la vida de los individuos y organizaciones a los cuales pertenecen, y también en la vida de los individuos y organizaciones que no los producen sino que los consumen o utilizan.

Por ello este autor creería que es necesario generalizar y obtener en la materia, pautas amplias que abarquen a todos los estados contables, mediante el intento de elaboración de una teoría general de los estados contables.

Estos informes contables son representaciones de una realidad y no la realidad misma. En particular, en el *segmento patrimonial*⁶, esa situación existencial representada son los patrimonios y quienes utilizan aquellos artefactos para ayudarse en la toma de decisiones deben actuar sobre ellos, decodificándolos⁷.

Los elaboradores de estados contables, sus consumidores dentro y fuera de las organizaciones, los organismos encargados del control de las entidades, los contadores públicos, los economistas y los administradores necesitan de aquella explicación general que señalaba García Casella, para facilitar la decodificación y lograr los objetivos con mayor calidad.

Aún más, hay hechos notables de la vida de la comunidad que obligan a esa tarea: frecuentemente hay quejas acerca de desinteligencias producidas por información proporcionada por estados contables; se mencionan fraudes y engaños mediante el uso de estos documentos y se vive cierto grado de desprestigio de los mismos junto con dudas acerca de la validez de las conclusiones obtenidas mediante su utilización.

A partir de considerar a la Contabilidad como un sistema de procesamiento de datos y elaboración de estados contables, surgirá la necesidad de estudiar a fondo los mensajes que, constantemente, debe proporcionar ese sistema a las personas que deciden entre cursos alternativos de acción; ya sea que éstas estén ubicadas dentro o fuera del ente al cual se refieren los estados contables. El profesor G.Casella considera al término “estado contable” en un sentido amplio, abarcando tanto los estados contables de uso externo o de publicación, como los estados contables de uso interno. Lo que define a los estados contables son sus características principales para cumplir con su principal objetivo que es el de comunicar (op.cit.25): Documento sin-

⁶ En el lenguaje de García Casella (2001:145) “...*La Contabilidad cuenta con una Teoría General Contable aplicable a todas las situaciones pero a ella se agregan modelos, hipótesis y leyes específicas para cada uno de sus segmentos...: Contabilidad Patrimonial o Financiera... Contabilidad General... Social... Económica o Nacional... Gubernamental... Cada segmento contable tiene un elemento particular que lo hace diferente a los demás*”.

⁷ “*Realmente, frente a una situación existencial codificada (situación diseñada o fotografiada que remite, por abstracción, a lo concreto de la realidad existencial), la tendencia de los individuos, es realizar una especie de “escisión” en la situación, que se les presenta. Esta escisión en la práctica de la decodificación corresponde a la etapa que llamamos de “descripción de la situación. La escisión de la situación figurada posibilita el descubrir la interacción entre las partes del todo escindido. Este todo, que es la situación figurada (codificada) y que antes había sido aprehendido difusamente, pasa a ganar significado en la medida en que sufre la “escisión” y en que el pensar vuelve hacia él, a partir de las dimensiones resultantes de la escisión*”. FREIRE, Paulo (1969) “Pedagogía del oprimido” pág. 130. 10ª edición, 1973 Siglo XXI, Buenos Aires.

tético, con finalidad específica, extraído de un sistema de registraci3n contable, claro y ordenado.

Como dice Tua:

“(...) durante la d3cada de los sesenta nuestra disciplina experiment3 un notable cambio en sus planteamientos, como consecuencia del surgimiento del paradigma de utilidad, que orienta el contenido de los estados financieros a las necesidades del usuario, asumiendo que su principal requerimiento es el apoyo informativo adecuado a la toma de decisiones” (1991:59).

El autor deduce que, como consecuencia de este paradigma, surge la posibilidad de establecer diferentes series de estados financieros, lo que genera dos efectos sobre la epistemolog3a de la Contabilidad:

1. ha ayudado a comprender y a aceptar que existir3a una teor3a general y tambi3n aplicaciones.
2. ha servido para *“aumentar el n3mero de partidarios de la visi3n normativa de la Contabilidad (...)”* (1991: 66) como consecuencia de que el concepto de utilidad es subjetivo y, por tanto, debe normarse.

Y agrega que esta conceptualizaci3n puede haber sido causa de la “politizaci3n” en el 3mbito de la regulaci3n contable, entendi3ndola como la presencia en ese 3mbito, de argumentos no estrictamente te3ricos y de intereses ajenos a los expresamente contables.

Obviamente que la regulaci3n contable, como todo proceso ordenador (pol3tico, penal, civil, econ3mico, fiscal) es, por naturaleza, esencialmente pol3tico, pues la soluci3n frente a conflictos de intereses no surge de respuestas inequ3vocas sino por compromisos o negociaciones, frutos de la distribuci3n de poder entre las distintas fuerzas econ3mico sociales, incluso en el 3mbito de la educaci3n y formaci3n.

Por su parte, L3pez Santiso (2001) indica que, dentro de la Contabilidad –disciplina descriptiva y normativa- la parte dedicada a este 3ltimo aspecto ha avanzado apoyada en el avance profesional, pero ha significado m3s un freno para el desarrollo de los aspectos que deb3an fundamentar las normas, que un puente que aproveche la sinergia de los grupos participantes.

De la mano de este autor enfocamos el tema (2005:22 y ss.), observando que la determinaci3n de las necesidades de los usuarios de informaci3n contable es esencial para definir su contenido y forma y constituye el elemento b3sico a considerar para fijarlos:

“As3 las cosas, para fijar normas sobre el contenido m3nimo y la forma de los informes contables de uso p3blico (estados contables) es necesario simplificar la lista de las necesidades de sus usuarios, limit3ndola a las que son comunes para todos ellos o para su mayor3a.”(2005: 25).

Por ejemplo, la Resoluci3n T3cnica n3 16 de la Federaci3n Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Econ3micas menciona que la informaci3n interesa a diversas personas que tienen necesidades de informaci3n no totalmente coincidentes⁸ y los enumera.

Por su lado, el Financial Accounting Standards Board en su SFAC (Statements of Financial Accounting Concepts) N3 1 (1978: p3rrafo 24) tambi3n indica qui3nes, en su criterio, son los usuarios, de manera similar a como lo hace, en Gran Bretaña, el Corporate Repor (ICAEW, 1975)⁹

⁸ FACPCE (Federaci3n Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Econ3micas): Resoluci3n T3cnica N3 16. modificada por la Resoluci3n 249/02 3tem 2. “Objetivo de los Estados Contables” Ed.La Ley (2005:172).

⁹ The Institute of Chartered Accountants in England and Wales

En tanto la Resolución Técnica FACPCE N° 8 no los define expresamente, pero los indica, al decir que los estados contables constituyen:

*“(...) uno de los elementos más importantes para la transmisión de información económica sobre la situación y la gestión de entes públicos o privados, ya fueran estos con o sin fines de lucro” (2005:44)*¹⁰

Por lo hasta aquí reseñado, es evidente la fuerte connotación “normativa” en la emisión de estos estados contables, normativa que no solo se ocupa de identificar a los “usuarios” sino que también establece el “formato” de tales informes (NIIF y todas las normativas nacionales acerca de la preparación de estados contables financieros).

Por eso volvemos a citar a Fowler Newton quien reconoce esa fuerte connotación de “normatividad” que la Contabilidad tiene para el mundo de los negocios y por ende la concepción restringida de Contabilidad que atraviesa a esta postura, con su consecuencia en la calidad de los informes contables, cuando expresa que (los destacados con negrita son del suscripto):

“(...) aún hoy hay empresarios que consideran que el propósito principal del mantenimiento del sistema contable es el cumplimiento de requerimientos legales. Este es un objetivo secundario, pues el principal es la obtención de información útil para la toma de decisiones.”(2005a:14)

La última frase, al indicar el atributo de “útil para la toma de decisiones” pone el énfasis, no en la preparación, sino en el aspecto de comunicación.

¹⁰ FACPCE - Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas:” Resolución Técnica N° 8 “(versión 2005: capítulo I. A)

Comunicación

La necesidad de información que sea útil para el usuario es subrayada por Herrscher cuando advierte acerca de los problemas que acarrea no producir la información necesaria

*“(...) la Contabilidad es un **servicio** y atiende a la información (...) la Contabilidad debe producir esta información con todos los medios a su alcance en la forma, tiempo y lugar requeridos por el usuario (y no por el productor) de la información. La alternativa es que, en caso contrario, el usuario prescindiera de la información (y tome decisiones erróneas) o la obtenga de otro lado, creando circuitos “paracontables” que perjudican tanto a la empresa como a la Contabilidad” (1979:15)* (los destacados en negrita son del suscripto).

Con el apoyo de lo que mencionan Carmona y Carrasco (1993) se puede decir que las empresas muy dependientes de sus entornos pueden llegar a manipular la información suministrada, cuando la información que pueden proporcionar no es exactamente la que deberían, para no correr el riesgo de ser penalizadas por no haber conseguido los resultados esperados.

A partir de la lectura de Castilla es factible señalar que a los cuestionamientos que se les vienen haciendo a las empresas desde la revolución industrial, se agregan actualmente aspectos políticos, ecológicos y morales que incluyen temáticas tales como:

“(...) contaminación; despilfarro de recursos naturales; publicidad o información engañosa; lavado de dinero; manipulación de cuentas y apropiación de activos; uso indebido de propiedad intelectual; y en forma muy especial por acciones de la gerencia o de directivos que puedan anteponer sus propios intereses a los de los inversionistas; incluso decisiones de accionistas controladores que aprovechen oportunidades y vendan áreas lucrativas del negocio o compren negocios sin proyecciones, perjudicando al resto de los accionistas o que no distribuyan utilidades para obligar a los inversionistas minoritarios a vender a un precio vil” (2005:183).

También se está creando conciencia ética de que desarrollo económico y protección del medio ambiente están estrechamente vinculados y que en el largo plazo no puede existir el uno sin el otro.

La transparencia con que las empresas informan sobre su desempeño financiero es fundamental, pero ya no es suficiente. La responsabilidad social, la equidad y la solidaridad, constituyen las nuevas claves para medir la gestión empresarial y se han transformado en los nuevos activos, representados en los “informes sociales”:

“No podemos aislar a las personas de la cultura empresarial, de la cultura que deberán enfrentar cuando se enfrenten a la vida del trabajo. La cultura empresarial debe ser arte de la formación. El éxito en la vida no depende tanto del cociente intelectual, como del cociente emocional” (Castilla: 2005:193).

La promulgación en EE.UU. de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 como manifestación de la legislación positiva y otros documentos (como por ejemplo el informe COSO y pronunciamientos del Comité de expertos de la UNCTAD) enuncian e identifican aspectos que hacen a la **comunicación**.

La vertiente comunicacional de la Contabilidad no es nueva, ya que uno de los procesos que la justifica como actividad y probablemente más que ningún otro, es el proceso de comunicación de la información. En 1966, la Asociación Americana de la Contabilidad¹¹ emitió el documento ASOBAT que definía la Contabilidad como el proceso...

¹¹ AAA en sus siglas en inglés, la que en su origen (1916) se denominara Asociación Americana de Profesores Universitarios de Contabilidad. ASOBAT “A Statement of Basic Accounting Theory”.

“(…) de identificación, medida y comunicación de la información económica para la formación de juicios o la toma de decisiones por parte de los usuarios” (citado por Carmona y Carrasco: 1993:2).

En la opinión de Cuadrado y Valmayor (1999) la mayor aportación de ese documento estriba en resaltar los elementos comunicacionales que insertan la disciplina contable en el marco de la teoría de la información.

Carmona y Carrasco se refieren a Chambers, quien identifica a la comunicación y puntualiza que la transferibilidad de la información contable depende del uso de términos, conceptos y medidas que tengan el mismo contenido y significación para todas las partes interesadas.

Al respecto y a modo de reflexión final en cuanto a las personas y procesos que intervienen se acude a Martínez Churiaque:

“Si los profesionales prácticos dominan las asociaciones que emiten normas y preceptos que establecen nuevas convenciones contables, o desarrollos de los existentes, deben tener en cuenta que:

Crean doctrina cuando la codificación del conocimiento profesional exclusivo se realiza sobre una base científica en la institución que la sociedad ha creado a tal efecto: la Universidad. Si se admite que la sistematización de criterios operativos en la praxis empresarial genera conocimiento teórico, es relegar a la Contabilidad a una disciplina de segundo orden dentro de las ciencias sociales. El aislamiento intelectual de la Contabilidad al que se refería Chambers puede agudizarse, salvo que imaginemos fórmulas en las que haya más confianza en las instituciones, en sus vías de comunicación y en la división del trabajo” (1989: 102).

Es en este proceso de acentuar el aspecto comunicacional de la Contabilidad, más que en el de su formalización, donde aparecerá la necesidad de, entre otras acciones que menciona Tua:

- Investigar la manera en que la comunicación puede ser influenciada e incluso alterada y orientada por el sistema elegido, por sus sesgos sistemáticos, por su disonancia o por su entropía, agregación e inercia.
- Explicar las diferencias en los conceptos utilizados por los usuarios y por los emisores de la información financiera, detectando su impacto en el comportamiento de aquéllos (sociolingüística).
- Analizar la forma en que se recibe, entiende y utiliza el mensaje, especialmente a través de los conceptos y percepciones manejados por el receptor.

La vastedad y riqueza de aspectos que presentan reconocidos autores e investigadores da cuenta de la variedad de facetas que pueden encontrarse en esta temática.

Sin dudas que identificar el enfoque comunicacional trae aparejado la necesidad de trabajar dicha habilidad dentro de la formación contable.

Se hacen propias las palabras de Martínez Churiaque:

“el aislamiento intelectual de la Contabilidad al que se refería Chambers, puede agudizarse salvo que imaginemos fórmulas en las que haya más confianza en las instituciones, en sus vías de comunicación y en la división del trabajo” (1980:99/102).

Responsabilidad ¹²

Entendemos que sería preferible enmarcar la tarea contable en una relación más amplia, tal como puntualiza Ijiri al expresar que:

“The accountability approach presented in this book places all three parties involved in accounting in sharp focus. For convenience, we shall call these parties the accountant, the accountee and the accountee (...). By definition, accountability presumes a relationship between two parties, namely someone (an accountant) is accountable to someone else (an accountee) for his activities and their consequences. The accountability relationship may be created by a constitution, a law, a contract, an organizational rule, a custom, or even by an informal moral obligation. ... The accountability relationship normally requires an accountant to account for his activities and their consequences for the benefit of an accountee... an accountant joins the accountability relationship between and accountant and an accountee as a third party” (1975: IX).

Que se traduce:

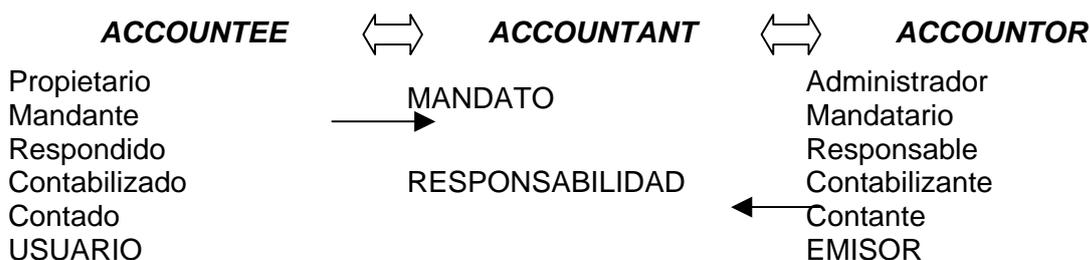
“El enfoque en la “rendición de cuentas” presente en este libro puntualiza las tres partes involucradas. Por comodidad, las denominaremos respondiente/ contabilizante/contante (al accountant-administrador o mandatario responsable), respondido/contabilizado/contado (al accountee-propietario o mandante) y el contador (accountant). Por definición la “rendición de cuentas” presume una relación entre dos partes, en donde una da cuenta a otra de sus actividades y sus consecuencias (dar cuenta y razón) La relación de “responsabilidad” puede nacer de una constitución, una ley, un contrato, una regla organizacional, una costumbre o aún de una obligación moral informal.... Normalmente requiere de un mandatario /contabilizante que da cuenta de sus actividades y consecuencias en beneficio de un mandante/contabilizado... un contador vincula tales relaciones como tercera parte...”

Dado que los términos que utiliza el autor no tienen una traducción directa al idioma castellano se intentará, además de la traducción anterior, una adaptación de los conceptos vertidos por Ijiri, utilizando acepciones de la Real Academia Española de la Lengua.

Así, se podría decir que el enfoque de la Contabilidad como “respuesta o rendición de cuentas o el dar cuenta y razón” (accountability) requiere de un mandatario, es decir, de una persona que, en virtud del contrato consensual llamado mandato, acepta del mandante la gestión o desempeño de uno o más negocios y por lo tanto es *responsable*¹³ ante él. Al administrador lo denominaremos “contabilizante” (usando el participio presente que indica la capacidad de realizar la acción que expresa el verbo del que deriva), en tanto que al mandante (quien confía a otra su representación personal, o la gestión o desempeño de uno o más negocios) a quien el mandatario debe rendir cuenta y razón (accountability), lo denominaremos “contabilizado” (utilizando el participio pasivo, ya que este sujeto no es agente o productor de la acción verbal, sino paciente o receptor de la acción que otro realiza). En esta relación el “contador” aparece como el tercero mediador o intermediario (accountant).

¹² Traducción libre del término “accountability”. Indica que no es sólo obligación de rendir cuentas. Incluye también la transparencia, la responsabilidad que no es una traducción exacta, se le relaciona a la transparencia, a la responsabilidad, a dar cuenta.

¹³ Responsable: Del lat. *responsum*, supino de *respondēre*, responder. I. adj. Obligado a responder de algo o por alguien.



Este enfoque podría ser útil para preguntarse ¿a quién se le rinde cuentas? ¿sólo a quienes son los propietarios desde el punto de vista jurídico? ¿o también a los propietarios actuales y futuros de los recursos naturales, incluido el medioambiente, es decir, a la sociedad toda?

Y siguiendo a Carmona y Carrasco:

*“El conjunto de la información financiera tiene como objetivo esa **rendición** de cuentas o legitimación del emisor de la información contable con el usuario de la misma”.* (1993:14) (remarcados del suscripto).

También surge que quien responde, el contabilizante, al requerírsele la capacidad de realizar la acción que expresa el verbo del que deriva (contabilizar), debe saber lo que hace.

Ya Arévalo, en 1946, escribía que:

“(...) la Contabilidad proporciona los medios para compeler a cuantos intervienen en la administración a que procedan correcta y diligentemente en el cumplimiento de sus deberes” (1946/1975:141).

Y López de Sa, en 1998:

“O julgamento de gestões administrativas é um trabalho que se pode realizar a partir das peças contábeis e quase sempre assim é feito”(ed.2006:108).

Que se traduce como:

“El juzgamiento de gestiones administrativas es una tarea que se puede realizar a partir de artefactos contables y casi siempre es hecho así”.

Entonces la acción de emitir es una acción constituyente del propio emisor como tal, que así cerraría su ciclo de recibir la riqueza, gestionarla para alcanzar las metas y rendir cuenta de su utilización.

Avanzando por este camino, se encuentra que hay autores que consideran que no solo se trata de rendir cuentas, si no más aún, que se trata de una acción de carácter educativo de parte de los emisores hacia los usuarios. Cabría entonces evaluar pedagógicamente si el objetivo de “educar” mediante los estados contables, se cumple y, en el caso de que no, cuáles son sus causas. En este sentido se puede citar a Thomson y Bebbington, quienes argumentan que:

“(...) the provision of accounts of and by organisations can be viewed as being a process of education and is thus amenable to a pedagogic assessment. In providing accounts about their activities, organisations are educating those internal and external to their organisation about “events” which have previously been unknown or incompletely known to “account audiences”. As a result, a changed perception of the organisation, the “events” described or some other change in understanding may emerge” (2003: 507).

Que, en versión libre, se traduciría como sigue: la rendición de cuentas de y por las organizaciones, es un proceso que puede ser visto como “educativo”¹⁴ y, de este modo, pasible de eva-

¹⁴ FREIRE, Paulo op.cit (1969:132.) *“La investigación temática se hace así un esfuerzo común de toma de conciencia de la realidad y autoconciencia, que la inscribe como punto de partida del proceso educativo o de la acción cultural de carácter liberador”.*

luación pedagógica. En la rendición de cuentas acerca de sus actividades, las organizaciones están educando a aquellas “audiencias contables” internas y externas sobre eventos que, previamente, eran desconocidos o conocidos “a medias”. Como resultado de esa acción, puede emerger una percepción distinta acerca de la organización o de los hechos descritos o generarse algún otro cambio.

Si se aceptara que emitir forma parte de un proceso educativo¹⁵, éste no debería ser de mera acumulación de datos (*educación bancaria*¹⁶) sino resultar un instrumento para el diálogo comprensivo entre emisores y usuarios, que les permita a estos últimos tomar sus decisiones libremente (*educación problematizadora*¹⁷) y no influidos por una información que, a veces, no contempla sus necesidades y capacidades.

La Contabilidad es algo más que números, los que constituyen meros signos convencionales a los que los seres humanos les dan significados de acuerdo a las propias percepciones, intereses, educación, formación, experiencias, etc.

Como indica Freire (1969:132), y que entendemos que puede extrapolarse a los informes contables como artefactos tecnológicos y por tanto socialmente significativos:

“(…) es preciso que nos convenzamos de que las aspiraciones, los motivos, las finalidades que se encuentran implícitos en la temática significativa, son aspiraciones, finalidades y motivos humanos. Por esto, no están ahí, en un cierto espacio, como cosas petrificadas, sino que están siendo. Son tan históricas como los hombres. Insistimos, no pueden ser captados fuera de ellos. Captarlos y entenderlos es entender a los hombres que los encarnan y la realidad referida a ellos. Pero, precisamente porque no es posible entenderlos fuera de los hombres, es necesario que éstos también los entiendan” (el subrayado es del autor).

Por su lado, Anthony (1964/1973: 9-10) indicaba que:

“(…) las cosas las hacen las personas, no los números: es obvio que las empresas son el resultado de la acción de esas personas; los números pueden ayudarles en muchas formas, pero éstos no son más que signos sobre un papel; ellos solos no llevan a cabo ninguna tarea y es sorprendente la frecuencia con que este punto se pasa por alto (...) en un mundo de realidades, las fórmulas o las técnicas mecánicas rara vez aportan la solución completa de un problema: la razón esencial para esta limitación ha sido bien comprendida por G.K.Chesterton (1949:13):

“La verdadera confusión de este mundo en que hemos nacido no le viene de que sea un mundo irracional, ni aún de que sea un mundo racional. La más abundante fuente de errores está en que las cosas son casi razonables, sin llegar a serlo completamente. La vida no es ilógica en sí, pero resulta una verdadera trampa para los lógicos, porque aparenta algo más de regularidad matemática de la que realmente posee, y mientras su exactitud es manifiesta, su inexactitud es recóndita, y sus absurdos yacen como en acecho”. (citado por Anthony, versión 1973:10).

¹⁵ Thomson y Bebbington (2003:507)

¹⁶ “Educación bancaria” Expresión utilizada por Freire op.cit.:95 para caracterizar a aquélla que “*insiste en mantener ocultas ciertas razones que explican la manera cómo están siendo los hombres en el mundo y, para esto, mitifica la realidad*”. Pág.89 “*Acumula, deposita, narra, transfiere o transmite “conocimientos” y valores (...) a meros pacientes*”.

¹⁷ “Educación problematizadora” Concepto opuesto al anterior. Freire op.cit.:89 “*la que respondiendo a la esencia del ser de la conciencia, que es su intencionalidad, niega los comunicados y existencia de la comunicación. (...) y se transforma en (...) un acto cognoscente*”. Rompe con los esquemas verticales... se realiza como práctica de la libertad, supera la contradicción entre... emisor y usuarios... no es posible realizarla al margen del diálogo. Op.cit. 90.

Educación contable

Los distintos enfoques de la Contabilidad que hemos brevemente enunciado y que nos han acercado gradualmente al de “educación” traen consecuencias en la formación contable, la que, a partir de aquella concepción contribuirá necesariamente a su carácter integral y ético.

Si lo que se pretende es aumentar la calidad del accionar contable se hace necesario mejorar la performance de las personas que se ocupan de ello. ¿Y cómo puede mejorarse? Fundamentalmente con preparación, experiencia y compromiso.

Y esto requiere un modelo amplio de formación contable, enmarcado en una concepción de Contabilidad igualmente amplia y abarcativa dentro del cual el desarrollo de las capacidades comunicacionales es basal.

Al respecto, se hacen propias las palabras de los autores que se citan a continuación (los destacados en negrita son del suscripto)

Guillermo Sierra menciona que, en particular:

*“(...) el contable se encarga de la elaboración y **comunicación** de la información contable. Su actividad profesional es reconocida ampliamente como la más moderna de las grandes profesiones, lo que supone que ha de contar con una **preparación y experiencia** suficientes para satisfacer los diversos y exigentes requisitos de su profesión (...)” (2000:11).*

Por eso, Martínez Churiaque destaca:

“(...) no instruir al neófito en la importancia de los elementos teóricos a la hora de construir o de interpretar los diferentes modelos contables contribuye a aumentar lo que Chambers (1987:105) denomina “aislamiento intelectual de la Contabilidad” y cuyas consecuencias son las “medición espuria, agregación falaz, tergiversación habitual, invención ad hoc, argumento engañoso y prescripción ambigua” (1989:96 a 102).

En tanto que Chaves *et al*, establecen que, en general

*“(...) del grado de **compromiso** que asuman los integrantes de la organización dependerá el éxito que se alcance en el funcionamiento del sistema” (1996:27).*

Para alcanzar estos objetivos, se requiere de:

• Conocimientos

Una concepción amplia de Contabilidad, favorecerá el diálogo constituyéndose en el idioma común.

Humberto Maturana, expresa:

“La función básica del lenguaje como sistema orientador del comportamiento, no es la transmisión de información o la descripción de un universo independiente acerca del cual se puede hablar, sino la creación de un dominio consensuado de conducta entre sistemas que interactúan lingüísticamente a través del desarrollo de un dominio cooperativo de interacciones”.

Este párrafo es citado por Kofman (año 1:65) quien a su vez considera que:

“Aprender no es una acumulación de representaciones mentales, sino un proceso continuo de transformación del comportamiento”.

Y agrega:

“El lenguaje sirve como un medio a través del cual creamos nuevos conocimientos y nuevas realidades al utilizarlo. De hecho, no hablamos sobre lo que vemos: solo vemos aquello sobre lo cual podemos hablar.

Deberemos reflexionar acerca de estas cosas:

- *¿De dónde vienen esos números?*
- *¿Por qué son importantes?*
- *¿Permiten definir los puntos de palanca para crear cambios efectivos?*
- *¿Qué pasó para que el control sea interpretado como una forma de manipulación en lugar de verlo como una forma para la detección y corrección de los errores?*
- *¿Por qué no hemos pensado en la Contabilidad como un sistema neural lingüístico que posibilita a un grupo a coordinar sus percepciones, interpretaciones y acciones, en la prosecución de un objetivo común?”* (año II tomo IV:95)

• Actitudes

En particular, el tema de las actitudes¹⁸, ubicado en el más amplio de las “competencias”, se refiere a la predisposición o tendencia a determinadas acciones, comportamientos o materias.

Es válido identificar algunas actitudes que se requerirían en materia contable, a partir de la lectura del documento del CO.DE.CE¹⁹:

1. Comprensión de las necesidades y capacidades de los otros, en especial en la esfera de la información.
2. Actitud propicia a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
3. Propensión a comunicarse y comunicar.
4. Puntos de vista abarcativos de los intereses generales.
5. Compromiso con la ética.
6. Poder pensar en los detalles y en el todo.
7. Tendencia a generar y socializar la información para la toma de decisiones.
8. Afición al juicio crítico.
9. Voluntad para resolver problemas.

En particular, para la profesión contable:

“El compromiso de actuar con integridad y objetividad y de ser independiente bajo las normas profesionales aplicables” (IFAC, 1996:12).

Y en el pensamiento de Mattesich (1963):

¹⁸ REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: La tercera acepción del término según el diccionario indica (Del lat. **actitūdo*). 3. f. Disposición de ánimo manifestada de algún modo.

¹⁹ CONSEJO DE DECANOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS (CODECE) (2005): “Documento base para la acreditación. Primer borrador de trabajo. Santiago del Estero Agosto. 1http://www.codece.edu.ar/ documentos/Informe_ CODECE _versi_n_16_11_05. PDF2 23/03/2007 19:56:55

“(…) el criterio conservador es importante, apreciable y necesario en los contadores. Es de gran utilidad cuando se aplica a los informes que responden a normas legales, pero no debe prevalecer en nuestra actitud hacia la adquisición y la transmisión del conocimiento nuevo. Además debemos tener en cuenta que la enseñanza universitaria de la contabilidad alimentada por los nuevos logros derivados de la práctica de la teneduría de libros, pertenece al pasado (…)” (Edición 2002:5).

• Habilidades

Las destrezas comunicacionales en la formación contable. ¿Qué se tiene que saber, hacer y ser en este tema?

Precisamente, la mención a tres niveles, permite adentrarse en la temática de las competencias, entendiéndolas como esas habilidades complejas o combinadas que permiten desempeñarse en la vida a quienes las poseen. Se trata de un enfoque moderno que viene desarrollándose desde hace ya varios años y que toma diferentes formas de definición. Para un primer acercamiento, una conceptualización clara sería que *“las competencias representan una combinación dinámica de conocimientos, comprensión, capacidades y habilidades”*²⁰.

La IFAC en su IES 3²¹ las ubica las destrezas de comunicación junto con las interpersonales, indicando:

“Interpersonal and communication skills enable a professional accountant to work with others for the common good of the organization, receive and transmit information, form reasoned judgments and make decisions effectively. The components of interpersonal and communication skills include the ability to: work with others in a consultative process, to withstand and resolve conflict; work in teams; interact with culturally and intellectually diverse people; negotiate acceptable solutions and agreements in professional situations; work effectively in a cross-cultural setting; present, discuss, report and defend views effectively”

Que se traduce:

Las destrezas interpersonales y comunicacionales habilitan al contador profesional para trabajar con otros por el bien común de la organización, recibir y transmitir información, formarse juicios razonados y tomar decisiones efectivas. Los componentes de las destrezas interpersonales y comunicaciones incluye la habilidad para:

- (a) trabajar con otros en procesos consensuados, para enfrentar y resolver conflictos;
- (b) trabajar en equipos;
- (c) interactuar con personas diversas cultural e intelectualmente;
- (d) negociar soluciones acuerdos aceptables en situaciones profesionales;
- (e) trabajar con eficacia en escenarios transculturales;
- (f) presentar, argumentar, informar y defender puntos de vista eficazmente por medio de la comunicación formal, informal, escrita y verbal;
- (g) escuchar y leer eficazmente, incluyendo sensibilidad a diferencias culturales e idiomáticas.

²⁰ PROYECTO TUNING (2007) “Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina” Universidad de Deusto.

²¹ IFAC. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES (2008) Norma internacional de educación N° 3.

• Formación

Mattessich (1963) tiene algo que decir sobre este aspecto:

*“(…) así, el surgimiento de sofisticadas herramientas estadísticas y matemáticas en las ciencias económicas y de la administración, la invitación hacia un pensamiento más analítico cuantitativo en la administración y la necesidad planteada por el sector industrial – cuya complejidad parece crecer al ritmo de una escala logarítmica- de contar con herramientas capaces de manejar las complejidades que le plantean, constituyen suficientes motivos para abogar por una revisión de los **métodos de enseñanza** en la contabilidad” (2002:7).*

Las posiciones que consideran a la Contabilidad como “algo”²² de los contadores y las que limitan su contenido sólo al aspecto “patrimonial”, parecen estar tan incorporadas, que se producen incoherencias entre lo que se proclama y lo que se hace, como concluye Graciela Ron (2007)²³ a partir de su investigación, puntualizando que, si bien la concepción de un importante porcentaje de docentes del área contable acerca del estatus epistemológico de la Contabilidad se acerca a considerarla una ciencia o una tecnología, esta apreciación no se traduce al aula de Contabilidad, donde prima la concepción de “técnica”.

• Actividades

Se sugieren las siguientes acciones:

- (a) Investigaciones simplificadas, dramatizaciones, debates, visitas de trabajo, estudio de casos resolución de problemas simulados o reales, exposiciones, paneles.
- (b) Corregir, justificando, tareas realizadas por otros participantes.
- (c) Diseñar evaluaciones e instructivos. Someterlos a prueba. Evaluarse entre compañeros.
- (d) Lectura de noticias relacionadas con los contenidos de la asignatura con exposición y opinión.
- (e) Preparar informes individuales y grupales; escritos y orales; breves y extensos. Cotejarlos y compararlos. Exponerlos, discutirlos, defenderlos.
- (f) Encomendar tareas bajo presión de tiempo y forma

• Advertencias

Con excepciones, la metodología usual en la universidad todavía se basa en la clase magistral. Esta circunstancia, y los cursos muy numerosos, dificultan la aplicación de estrategias como las sugeridas. Por eso se requiere comenzar gradualmente, en pequeñas dosis para no provocar el efecto contrario al buscado. Es común encontrarse con la inseguridad de los estudiantes y su aprensión para participar.

De ahí que se necesite un buen planeamiento, informar clara y precisamente de objetivos, procedimientos y evaluación y la realización de acciones de seguimiento por parte del docente.

²² “Algo” La primera acepción del Diccionario de la Real Academia Española indica “*pron. indef. n. Designa lo que no se quiere o no se puede nombrar*”. Esta palabra señala o apunta hacia un objeto concreto con total indefinición; es la máxima expresión de vaguedad. En algunos casos adquiere connotación despectiva: algo de lo que es mejor “no hablar”.

²³ RON, Graciela (2007): “Tesis de maestría” Paper del autor.

Conclusiones

Parfraseando a lo expresado por Rodríguez de Ramírez (2004b:88)²⁴ respecto a la información social y ambiental, el análisis (y la preparación) de la información financiera (o de negocios) puede convertirse en un proceso educativo de carácter dialógico provocador de cambios emancipatorios (no dependientes de leyes o normativas) si se crean situaciones de real participación entre quienes se desempeñan en y con Contabilidad.

Sería ingenuo pensar que una enseñanza "técnica" contribuirá a un mejor comportamiento ético del que aprende esa técnica. Como la ética tiene que ver con la libertad, con el crecimiento de quien actúa libremente y, cómo no, con las razones por las que se decide hacer algo o no hacerlo. Contabilidad, en todos los casos, deberá tener la suficiente amplitud para poder ubicarse como campo disciplinar social, y por lo tanto, ético.

De donde, como corolario, sostengo que se requiere de una formación contable para quienes se desempeñan en y con Contabilidad que, en ese marco, atienda a los conocimientos, habilidades y valores que se desprendan de la finalidad comunicacional y educativa de la Contabilidad, utilizando las estrategias y herramientas pedagógicas adecuadas, para provocar los aprendizajes deseados.

Así, queda clara la interrelación del problema con las teorías acerca de la epistemología de la Contabilidad y con la formación. En la base de cualquier problema que se analice no solo existe una respuesta educativa, sino que dicha respuesta suele ser la solución más eficaz (Haddad 1990).

Las demandas de la sociedad acerca de la calidad de los estados contables sólo quedarán satisfechas si se considera al conocimiento contable como representativo de un "saber sabio"²⁵ y si las actividades de su difusión se enmarcan en la ética y en la responsabilidad social.

²⁴ La autora comenta en el op.cit. página 87 el trabajo de THOMSON y BEBBINGTON (2005) "Social and environmental reporting in the UK: a pedagogic evaluation" "en cuyo abstract mencionan que... "We argue that Freire's work is relevant to the evaluation of SER (social and environmental reporting) because Freire focuses on the critical and emancipatory possibilities of education... In a similar vein, proponents of SER suggest that it provides some possibilities for emancipatory change" que se traduce: Argumentamos que el trabajo de Freire es relevante para evaluar la información social y medioambiental dado que Freire enfoca en las posibilidades emancipatorias y de crítica que tiene la educación,... y de una manera similar las propuesta de la información social y ambiental provee algunas posibilidades para un cambio emancipatorio.

²⁵ Que tiene legitimidad la que está fundada en la confianza que podemos concederle, que le confiere su carácter de saber auténtico, que le otorga su credibilidad. La cualidad de "sabio" no es intrínseco del saber mismo; es otorgado por la **cultura** y puede perderse. "Saber sabio" expresión utilizada por Martínez Churriague (1989: 102). La utiliza también Yves Chevallard: "La transposición didáctica" (edición original 1991. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1998:161).

Cultura: conjunto de modos de vida y costumbres, conocimiento y grado de desarrollo, en una época, grupo social. Etc. Comportamientos específicos e ideas dadas que emergen de estos comportamiento, artefactos, objetivos, códigos simbólico.

Notas bibliográficas

- AAA AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION (2000) "Towards a Developmental Approach to Pedagogy in Accounting Education 1999-2000. Committee on Pedagogy Teaching & Curriculum Section. Report on Activities: July 31.
- ANTHONY Robert N. (1964). "La Contabilidad en la administración de empresas". Ed.UTEHA, México.1973.
- ARÉVALO, Alberto (1946): "Elementos de contabilidad general". Editorial Macchi, Buenos Aires, 1975.
- ARQUERO M y DONOSO A (1999) "Capacidades no técnicas en el perfil profesional en Contabilidad: las opiniones de los miembros de AECA" Paper de los autores. Ponencia en el X Congreso AECA.
- ARQUERO M y DONOSO A. (2005-a) "Diagnóstico del perfil profesional demandado por los profesionales del área financiero-contable" Documento ASEPUC. Cádiz.
- ARQUERO M y DONOSO A. (2005-b) "Objetivos de formación en administración de empresas ante el EEES". Ponencia en XV jornadas hispanolusas de gestión científica. Sevilla.
- ARQUERO MONTAÑO, J.L. (Coordinador) (2005-c): "Objetivos de formación en administración ante el EEES: especial referencia al área de economía financiera y contabilidad" UCUA. Unidad para la calidad de las universidades andaluzas. Documento. Córdoba, España.
- BBC. BRITISH BROADCASTING CORPORATION. (2002). "Caso Worldcom". http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_2068000/2068441.stm 11/03/2007 18:22:05
- BELKAOUI Ahmed Riahi. (1985) "Accounting Theory" Hartcourt Brace. Jovanovich Collage Publishers. Great Britain. Traducción de Maria del Carmen Rodríguez de Ramírez, 1993.
- BERTORA, Héctor Raúl (1975): "Teoría de la contabilidad" Edic.MACCHI, Buenos Aires.
- BIONDI, Mario (1995) "Aportes para mejorar la utilidad de la información que suministran los estados contables" en "Anales" de la XXI Conferencia Interamericana de Contabilidad, México.
- BIONDI, Mario (2005-a) "Las desventuras del conocimiento contable" en Revista profesional y empresaria D&G. Año VII, tomo VI N° 73
- BIONDI, Mario (2007):"La Contabilidad, un sistema de información" Errepar, Buenos Aires.
- BUNGE, Mario (1999): "Las ciencias sociales en discusión" Ed.Sudamericana, Buenos Aires.
- CAPCHA CARBAJAL y VILCHEZ OLIVARES (2005):"La dimensión cognitiva de la crisis contable" 26º Conferencia Interamericana de Contabilidad, Salvador, Brasil.
- CARDONA ARTEAGA y ZAPATA M. (2006): "Educación contable: antecedente, actualidad y prospectiva". Ed.Universidad de Antioquia, Colombia.
- CARMONA, Salvador y CARRASCO, Francisco (1993). "Estados Contables", McGraw Hill, Madrid.
- CARMONA MORENO S. y DONOSO ANES R (1986) "Revisión del proceso de comunicación de la información contable" en Revista española de financiación y contabilidad. Vol. XVI, n. 51 1986 pp. 659-673.
- CASTILLA, Antonio P. (2005). "Transformación en la formación del contador público". Trabajo interamericano, 26ª Conferencia Interamericana de Contabilidad. Salvador, Brasil.
- CHAMBERS, Richard (1969) "Accounting finance and management". A.Andersen, Sidney.
- CHAMBERS R. J. (1995) "An Accounting Theasaurus: 500 years of Accounting" Elsevier Science Ltd. The Boulevard. Longford Lane. Kidlington. Oxford, UK.
- CHAVES O. et al. (1996). "Contabilidad presente y futuro". Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- CHAVES O. et al. (1998): "Teoría contable", Ediciones Macchi, Buenos Aires.

- CHESTERTON G.K. (1949): "Orthodoxy, London: The Bodley Head, reimpr.; p.131 en Anthony, R. La Contabilidad en la administración de empresas Ed.UTEHA México, 1973, reimpresión de la traducción española de 1964
- CHEVALLARD, Yves (1991) "La transposición didáctica" 3ª edición 1998. Ed. Aique, Buenos Aires.
- CONFERENCIA DE DECANOS DE FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (CONFED) (2004). "Libro blanco sobre los estudios de grado en economía y en empresa". <http://www.ugr.es/~economia/documentos/definitivos.html> 09/07/07.
- CONSEJO DE DECANOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS (CODECE) (2005): "Documento base para la acreditación. Primer borrador de trabajo. Santiago del Estero Agosto. 1 http://www.codece.edu.ar/documentos/Informe_CODECE_versi_n_16_11_05.PDF 23/03/2007 19:56:55
- COOPER, MCCOMBIE, RUDKIN (2002) "Fractured Tales for Teaching Accounting: A Journey Through Three Worlds" <http://aux.zicklin.baruch.cuny.edu/critical/html/8064mccombie.html> 21/07/2007 3:16:50 PM
- COOPERS & LYBRAND. (1997). "Nuevos Conceptos del Control Interno Informe COSO". Editorial Díaz De Santos, España.
- CRUCES, Juan José (2002) citado por TOTAH, José "Fraudes contables abren el debate en los posgrados". en El Cronista -. 2002 www.cronista.com <http://www.redtelework.com/actualidad1.asp?date=1-02-2002> 11/03/2007 19:10:06.
- CUADRADO LEBRERO A. y VALMAYOR LÓPEZ L (1999) "Metodología de la investigación contable". Mc Graw Hill, Madrid.
- DESCY, P y TESSARING, M. (2002): "Formar y aprender para la competencia profesional". CEDEFOP, Luxemburgo. http://www2.trainingvillage.gr/etv/publication/download/panorama/4009_es.pdf 22/10/2006
- DIAMENT, Mario (2006): "Crónicas norteamericanas" en La Nación <http://www.lanacion.com.ar/809258>
- DU BUISSON L. et al. (2003). "Enron. Impacto en la Formación de Ejecutivos" Empresa, Sociedad y Economía. Escuela de dirección y negocios. Universidad Austral. [http://www.iae.edu.ar/Website/Apatrix-faculty.nsf/3dac5e36f38c4dc503256b450060f081/32568e400674fda03256d090058021a/\\$FILE/Equipo%203%20MBA.pdf](http://www.iae.edu.ar/Website/Apatrix-faculty.nsf/3dac5e36f38c4dc503256b450060f081/32568e400674fda03256d090058021a/$FILE/Equipo%203%20MBA.pdf) 24/03/2007 22:23:49
- ERNST & YOUNG (2005): "Ley Sarbanes Oxley y la Auditoria" [http://www.ey.com/global/download.nsf/Spain/Art%C3%ADculo_Ley_Sarbanes-Oxley/\\$file/Ley%20Sabarnes-xley%20y%20auditor%C3%ADa%20partida%20doble%2005.pdf](http://www.ey.com/global/download.nsf/Spain/Art%C3%ADculo_Ley_Sarbanes-Oxley/$file/Ley%20Sabarnes-xley%20y%20auditor%C3%ADa%20partida%20doble%2005.pdf) 06/05/2007 16:16:08.
- ETKIN, Jorge (2002a) "El potencial ético en las organizaciones." Seminario Internacional "Los desafíos éticos del desarrollo" Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, <http://www.iadb.org/ethics/sp4321/DocHit.cfm?DocIndex=483> 20/05/2007.
- ETKIN, Jorge (2002b): citado por TOTAL, José "Fraudes contables abren el debate en los posgrados". En El Cronista - TOTAH, José. www.cronista.com <http://www.redtelework.com/actualidad1.asp?date=1-02-2002> 11/03/2007 19:10:06
- FEDERACIÓN ARGENTINA CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS. FACPCE. (actualización 23/01/2006) "Resoluciones técnicas". Ed. La Ley, (2006) Buenos Aires.
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES (IFAC) (2008) International Education Standards N° 1 a 8
- FOWLER NEWTON, E. (2001) "Cuestiones contables fundamentales". Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- FOWLER NEWTON, E. (2003). "Contabilidad Básica", 4ª edición La ley, Buenos Aires.
- FOWLER NEWTON, E. (2005-a) "Cuestiones contables fundamentales". 4ª edición. Ediciones La Ley, Buenos Aires.
- FOWLER NEWTON, E. (2005-b) "Contabilidad Superior". Ediciones La Ley. Buenos Aires.
- FRANCO RUIZ, Rafael. (2005). "La profesión contable y los escándalos empresariales" Trabajo interamericano 26º Conferencia Interamericana de Contabilidad, Brasil.
- FREIRE, Paulo (1969) "Pedagogía del oprimido" 10ª edición, 1973 Siglo XXI, Buenos Aires.
- GARCÍA CASELLA (1996) "Enfoque multiparadigmático de la Contabilidad" IIC.FCE.UBA.

- GARCÍA CASELLA C.L. et al (1997). "Enfoque multiparadigmático de la Contabilidad" Informe final del Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) N° 3415/92 Edición de los autores, Buenos Aires.
- GARCÍA CASELLA C.L. (1999). "La teoría y los estados contables", Ediciones Economizarte, Buenos Aires.
- GARCÍA CASELLA C.L. et al (2000-a). "Posibles hipótesis y leyes contables", Ediciones Economizarte, Buenos Aires.
- GARCÍA CASELLA (2000-b): "Curso universitario de introducción a la teoría contable". Ed.Economizarte, Buenos Aires.
- GARCIA CASELLA C.L. (2001-a) "Situación actual de la investigación y la enseñanza contable en Argentina" en *Foro Económico* Año VI N° 10 Mayo Buenos Aires, Argentina.
- GARCÍA CASELLA, C.L. et al (2001-b). "Elementos para una teoría general de la contabilidad" Ed.La Ley, Buenos Aires.
- GARCÍA CASELLA C.L. et al (2002). "Hacia un incremento de la modelización contable", Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.
- GARCÍA CASELLA C.L. et al (2004-a). "Modelos contables con método científico", Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.
- GARCÍA CASELLA C.L. et al (2004-b). "Relaciones de la Contabilidad social con disciplinas fundamentales", Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.
- GASCA M.M. (2001) "Influencia de la cultura sobre la Contabilidad" Universidad de Zaragoza. <http://www.ciberconta.unizar.es/LECCION/cultu/000F2.HTM> 22/07/2007 3:02:18.
- GÓMEZ, Ricardo (1997) "Progreso, determinismo y pesimismo tecnológico". En REDES Vol. IV, Octubre.
- HADDAD, Wadi D (1990): "Educación para todos en las sociedades modernas" Ponencia de la V Semana Monográfica - Fundación Santillana. Madrid.
- HENDERSON David (2001): "Misguided virtue: false notions of corporate social responsibility"; Londres; Institute of Economic Affairs; Hobart Paper 142. en THIRY-CHERQUES H.R. (2006) "Responsabilidad moral e identidad empresarial" en Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital social, Ética y Desarrollo – www.iadb.org/etica 20/03/2007 22:17:44.
- HERNANDEZ PINA F. et al (2005) "Aprendizaje, competencias y rendimiento en Educación Superior". Editorial La Muralla, Madrid.
- HERRSCHER, Enrique. (1979). "Contabilidad Gerencial", Ed.Macchi, Bs.Aires.
- HERRSCHER, Enrique et al (2002): "Contabilidad y Gestión" Ed.Macchi.
- IJIRI, Yuri (1975) "Theory of accounting measurement" Studies in accounting Research N° 10, American Accounting Association, Florida, EE.UU.
- INFORME COSO (1992) en COOPERS & LYBRAND. (1997). "Nuevos Conceptos del Control Interno Informe COSO". Editorial Díaz De Santos, España
- ISAR -UNCTAD (2003). "Cuestiones principales que plantea el cumplimiento de los requisitos de publicación de información para el buen gobierno de las empresas" ISAR/19. 20º período de sesiones Ginebra. Tema 3 del programa provisional. Informe de la secretaría de la UNCTAD http://www.unctad.org/sp/docs/c2isar19_sp.pdf 04/03/2007 03:54:51 p.m.
- ISAR-UNCTAD (2005). "Orientación sobre buenas prácticas para la presentación de información sobre la gobernanza de las empresas" 22º período de sesiones Ginebra. Tema 5 del programa provisional http://www.unctad.org/sp/docs/c2isard30_sp.pdf 24/03/2007 22:44:13
- KOFMAN, A.M. "Culturas para el desarrollo empresario, nuevos rumbos en management". En Revista Alta Gerencia, Ed. Interoceánicas, Buenos Aires, año I tomo I
- KOFMAN, Alfredo: La información de doble vínculo. Alta Gerencia año II tomo IV
- LOPEZ DE SA, Antonio (2006) "Teoría da Contabilidade" (1998) 4ª.edición. Editora Atlas, Brasil.
- LÓPEZ SANTISO, H: (2001). "Contabilidad, Administración y Economía. Ediciones Machi, Buenos Aires.

- MARTÍNEZ CHURIAQUE, J.L. (1989). "Una interpretación de las relaciones entre profesión y enseñanza en la contabilidad" en "La contabilidad en Ibero América". TUA PEREDA, Jorge (coordinador) Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas del ministerio de economía y hacienda. Madrid.
- MATTESSICH, Richard (1963) "Contabilidad y métodos analíticos", versión castellana. (2002) Ed. La Ley, Buenos Aires.
- MATURANA, Humberto: en KOFMAN, A.M. Culturas para el desarrollo empresario, nuevos rumbos en management. En Revista Alta Gerencia, Ed, Interoceánicas, Buenos Aires, año I tomo I
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2004): "Proyecto sobre Gobierno Corporativo" en AECA: "Proyecto de código unificado de recomendaciones sobre buen gobierno de las sociedades cotizadas" Comentarios Comisión de responsabilidad social corporativa Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa. En <http://www.aeca.es> 24/03/2007 18:22:44
- OSTENGO, Héctor (2004) "La educación en Ciencias Económicas" Imprenta Central Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
- RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ M.C. (1999) Trabajo V Encuentro Universitario de Investigadores del Área Contable.
- RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, María del Carmen. (2000). "La Contabilidad Financiera: un enfoque crítico, el planteo de nuevos rumbos", Ed. Economizarte, Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ M.C. (2001-b) "El organismo emisor de normas contables norteamericano y su preocupación por el mejoramiento de la información de negocios" en Revista "Enfoques" Ed.La Ley, Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ (2004b) "Fundamentaciones pedagógicas de la Información Social y Ambiental" capítulo de GARCÍA CASELLA "(2004) Relaciones de la Contabilidad social con disciplinas fundamentales" Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.
- SARBANES-OXLEY (2002) <http://www.sarbanes-oxley.com/section.php> 06/05/2007 16:16:21
- SCAVONE, SELTZER y SUAREZ (2005) "Análisis de las variables que influyen en el desarrollo de competencias profesionales continuas" XXVI Conferencia Interamericana de Contabilidad, Salvador, Brasil.
- SIERRA, Guillermo. et al. (2000). "Fundamentos de contabilidad financiera" Ed.Prentice Hall, Madrid.
- THOMSON I. y BEBBINGTON J. (2003) "Social and environmental reporting in the UK: a pedagogic evaluation" en "Critical perspectives on Accounting" Vol.16, issue 5, (2005) pag. 507-533, Elsevier Ltd.
- TOTAH, José. (2002). "Fraudes contables abren el debate en los posgrados" En El Cronista - www.cronista.com <http://www.redtelework.com/actualidad.1.asp?date=1-02-2002> 11/03/2007 19:10:06
- TUA PEREDA Jorge. (1991). "La investigación empírica en contabilidad. La hipótesis de eficiencia del mercado". Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas, Madrid.
- WIRTH, María Cristina. (2001) "Acerca de la ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento" Ed.La Ley, Buenos Aires.

Notas biográficas.



Juan Carlos Seltzer es Doctor de la Universidad de Buenos Aires en el área Contabilidad. Contador Público I (Universidad Nacional del Litoral - Rosario, Argentina) ha realizado cursos de

posgrado en pedagogía, siendo la didáctica contable su especialidad.

Trabaja como experto consultor en programas internacionales de educación; capacitador, coordinador y director de cursos de extensión universitaria y de perfeccionamiento docente y profesor en colegios, centros de capacitación y universidades en Argentina, España y México.

Sus investigaciones lo han llevado a poner en práctica métodos no convencionales para el proceso de enseñanza-aprendizaje, contando con distintos libros y publicaciones al respecto.

Participante y coordinador de mesas redondas, charlas debates y conferencias, con frecuencia presenta trabajos sobre temas de su especialidad en congresos y jornadas, algunos de los cuales han recibido menciones y premios.

Es director del Área de Educación del CECyT (Centro de Estudios Científicos y Técnicos) de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas), miembro de la Comisión de Educación de la AIC (Asociación Interamericana de Contabilidad), de AP-CAM (Asociación de Profesores de Contaduría y Administración de México) y de la Comisión de Problemática de los Profesionales en la Docencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.